

10

unión o empalme plano hacia ninguno de sus lados. Ahora bien, este invento viene a remediar tal inconveniente por el hecho de intercalarse una pieza intermedia -a-, la cual viene a aumentar al mismo tiempo la rigidez. La introducción de es-

15

ta pieza intermedia -a- puede practicarse de cualquier manera discrecional. Por ejemplo, en los tubos en U representados en la figura 1, puede constituirse el cierre de un modo correspondiente, de tal suerte que dicha pieza intermedia -a- rodee el cierre con su gancho, sujetándole así. Dada la forma de los hierros en U queda excluída una compresión hacia adentro, la cual puede, por otra parte, evitarse fácilmente por medio de una correspondiente prolongación -d-.

20



2

25

En los hierros en Z ilustrados en la figura 2 puede laminarse, remacharse o soldarse una pieza -c- o asegurarse de otro modo, sirviendo esta pieza para guiar y mantener en posición la pieza de inserción -a-.

30

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania, el 26 de junio de 1929, bajo el número Sch. 90,753 V/84c, se acoge a los beneficios del artículo 51 de la Ley de Propiedad Industrial.

-o- N O T A -o-

35

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

40

1º.- Un sistema de construcción de paredes de hierro machihembradas, planas por uno de sus lados y compuestas por hierros en Z o en U, caracterizado por el hecho de que entre cada dos planchas machihembradas se inserta hacia uno de sus lados una pieza intermedia -a-, la cual es guiada y mantenida en posición de cualquier modo discrecional mediante la constitución apropiada del cierre o por la aplicación de prolongaciones.

45

50

2º.- Mejoras en la construcción de paredes de hierro machihembradas, planas por uno de sus lados y compuestas por hierros en Z o en U.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

55

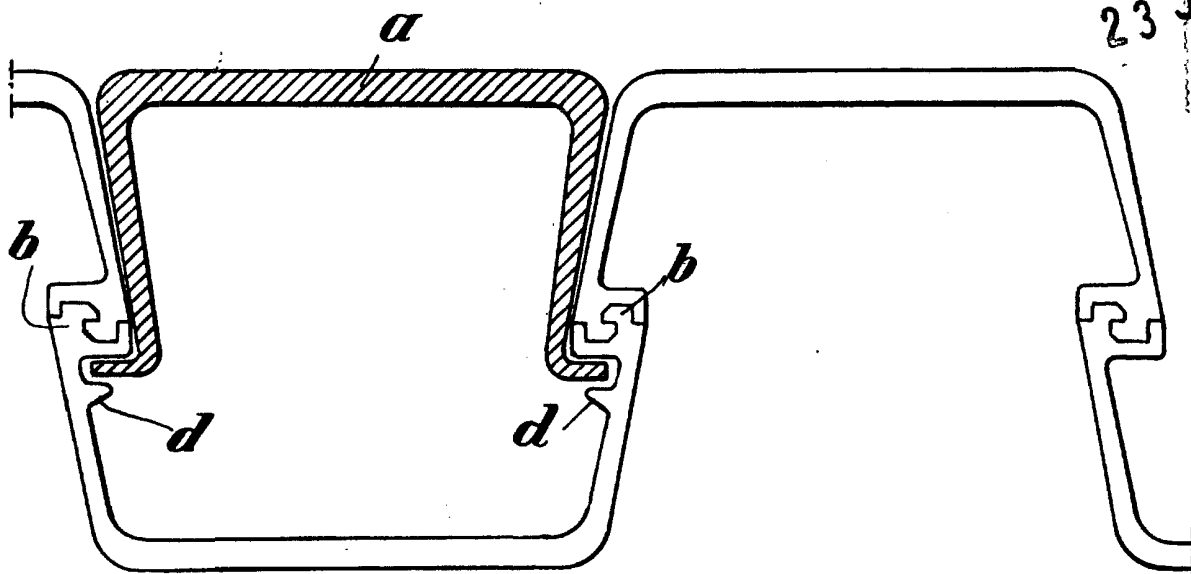
Esta Memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 23 de junio de 1930.



P. A.
Alberto de Elzabara
Por D. A.
[Signature]

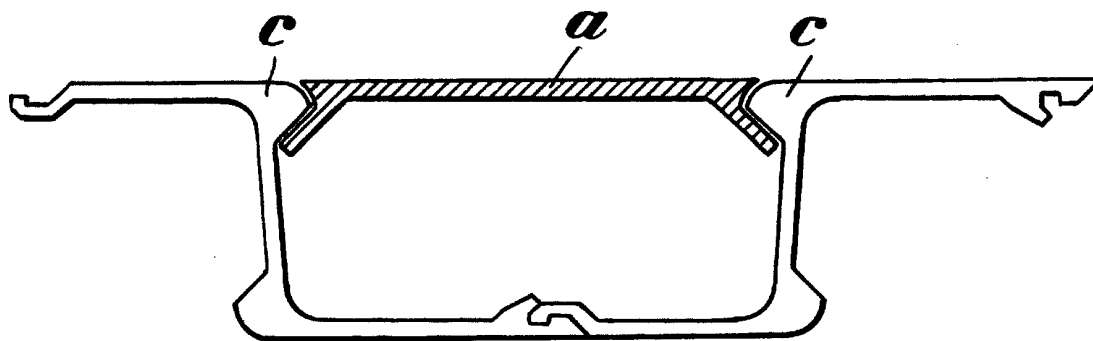
FIG. 1



23



FIG. 2



P.A.
[Handwritten signature]